



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 14 de junio de 2023

OFICIO N° 054 -2023/MINEDU/VMGP

Señores
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente.-

Asunto: Difusión de las Bases del Concurso Nacional de Comprensión Lectora para Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular "El Perú lee"

Referencia: a) Resolución Viceministerial N° 077-2023-MINEDU
b) Resolución Ministerial N° 149-2023-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales se ha formulado y aprobado las Bases del Concurso Nacional de Comprensión Lectora para Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular "El Perú lee", una iniciativa diseñada con el propósito de contribuir a la formación integral de los estudiantes peruanos mediante prácticas de lectura, fortaleciendo así su comprensión lectora.

El Concurso Nacional de Comprensión Lectora "El Perú lee" moviliza la participación de las y los estudiantes de inicial (5 años), primaria y secundaria de Educación Básica Regular; a través, de la realización de prácticas de lectura en el aula, la elaboración de productos que den cuenta de su comprensión lectora y la presentación de los mismos en cada una de las etapas: IE, UGEL, Regional, Macroregional y Nacional. Con ello se busca potencialmente beneficiar a 6,8 millones estudiantes de las 26 regiones del país.

En ese sentido, se solicita su pronta difusión, especialmente a las Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular de su jurisdicción; para lo cual se alcanza el enlace a la carpeta que contiene:

- Resolución Viceministerial N° 077-2023-MINEDU
- Bases del Concurso Nacional de Comprensión Lectora para Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular "El Perú lee"
- Productos comunicacionales en alta: jingle (mp3), loop para pantallas, spot de video, videolyric, logo, piezas para impresión y piezas para redes sociales.

Enlace: <https://bit.ly/3Cu7eFf>



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Educación

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Asimismo, se les convoca a una reunión virtual el día martes 20 de junio a las 3:00p.m, en la que se informará de las acciones conjuntas a implementar en el marco del concurso nacional. Adjunto link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTE0YjY5YzgtNmE5Mi00OTFkLTgzZjctMGEzMmNlYmMyODZi%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22179bdda8-d964-43ff-ad3b-674186a2fa28%22%2c%22oid%22%3a%225413af51-63b8-46a1-ab0b-a2451094e2da%22%7d

Cualquier consulta adicional, pueden contactar a la Dirección General de Educación Básica Regular al anexo 26618.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y agradecimiento por la atención, resaltando que el trabajo conjunto contribuirá con el logro de aprendizajes de los estudiantes del país.

Atentamente,



MIRIAM PONCE VERTIZ
VICEMINISTRA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

